

CONCEDE A SAGITA CONSULTORA DE RIESGO QUÍMICO INDUSTRIAL SpA, N° DE INSCRIPCIÓN EDM 249/16, COMO ESTABLECIMIENTO IMPORTADOR DE DISPOSITIVOS MÉDICOS.

CVL/MCL

Ref. N° 11.548/15

RESOLUCIÓN EXENTA N° _____/

SANTIAGO,

0540 10.02.2016

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: El Formulario SDM/004 correspondiente a la Inscripción de Empresa Importadora de Dispositivos Médicos y los antecedentes presentados por Sagita Consultora de Riesgo Químico Industrial SpA;

TENIENDO PRESENTE: las facultades que confiere el Decreto Ley N° 2.763 de 1979, el Decreto Supremo N° 1.222 de 1996, todos del Ministerio de Salud, y en uso de las facultades delegadas por la Resolución Exenta N° 291 de 12 de febrero de 2014 y Resolución Exenta N° 292 de 12 de febrero de 2014, del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto la siguiente:

R E S O L U C I Ó N

INSCRÍBASE bajo el Número **EDM 249/16**, en el Sistema Nacional de Establecimientos como **IMPORTADOR de los dispositivos médicos señalado en el Anexo**, a la persona natural o jurídica que a continuación se indica:

Nombre Razón Social : SAGITA CONSULTORA DE RIESGO QUÍMICO INDUSTRIAL SpA

Nombre de Fantasía : SAGITA SPA

RUT : 76.185.799-1

Representante Legal : ALEXANDRA BUSTAMANTE CAREAGA

Dirección : VILLARRICA N° 540, PROVIDENCIA, SANTIAGO

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



[Signature]
Q.F. PAMELA MILLA NANJARÍ
JEFA DEPARTAMENTO
AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE



DISTRIBUCIÓN:

- Interesado ✓
 - Agencia Nacional de Medicamentos
 - Subdepartamento Dispositivos Médicos
 - Gestión de Clientes (2)
- (08/02/16 - SDM N° 06/16)